

| | | |
|---|---|--|
|  Corponariño Comunitaria Cali | CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE NARIÑO INFORME DE SEGUIMIENTO | SUBDIRECCION DE INTERVENCION PARA LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Página: 1 de 8 |
|---|---|--|

INFORME TECNICO CORRESPONDIENTE AL SEGUIMIENTO DEL CONTRATO 766 DEL 2024

| | | |
|---------------------------------|---|-----------------------|
| OBJETO | Convenio de Asociación en el marco del Decreto 092 de 2017 para aunar esfuerzos de tipo económico, técnico, físico y humano entre CORPONARIÑO y una entidad sin ánimo de lucro para la preparación, limpieza de terreno, siembra de plántulas, aplicación de fertilizantes y aislamiento con el fin de realizar la implementación de procesos de restauración ecológica activa en áreas de interés ambiental y zonas de recarga hídrica ambiental del departamento de Nariño. | |
| PARTICIPANTES | FUNDACION ALIANZA PARA LA GESTION SOCIAL Y AMBIENTAL | |
| NUMERO | 766/2024 | |
| DE CONTRATO | | |
| VALOR APORTES | FUNDACION ALIANZA PARA LA GESTION SOCIAL Y AMBIENTAL. GESTIONADOS POR CORPONARIÑO AL FONDO DE COMPENSACION AMBIENTAL | \$ 134.828.525 |
| VALOR TOTAL DEL CONTRATO | | \$448.680.616 |
| | | \$583.509.141 |

FECHA DE INFORME: 22 de julio del 2025

OBJETIVO: Verificación de aislamiento y establecimiento de las 3.5 hectáreas de los predios Ubicados en el Corregimiento de Santa Bárbara.

ALCANCE: Identificación y verificación del aislamiento y establecimiento de las 3.5 hectáreas de los predios ubicados en el corregimiento de Santa Bárbara de la FUNDACION ALIANZA PARA LA GESTION SOCIAL Y AMBIENTAL en los cuales se implementó un proceso de restauración ecológica activa en zonas de recarga hídrica de la cuenca Guitará, en el marco del Convenio No. 766 de 2024 y su Adicional 001.

DOCUMENTOS UTILIZADOS: Fichas de seguimiento y asistencia técnica.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS: Se llevó a cabo una visita técnica el día 18 de julio del 2025 por parte de la contratista de CORPONARIÑO a los predios priorizados en el marco del Convenio No. 766 de 2024, con el propósito de verificar el aislamiento y el establecimiento de material vegetal correspondiente a las 3.5 hectáreas intervenidas mediante procesos de restauración ecológica activa en zonas de recarga hídrica. Estas acciones fueron ejecutadas por la Fundación Alianza para la Gestión Social y Ambiental en predios ubicados en el corregimiento de Santa Bárbara, municipio de Pasto.

INFORMACION GENERAL.

Las visitas oculares realizadas a los predios donde se llevaron a cabo actividades de aislamiento y establecimiento de coberturas vegetales correspondientes a la implementación de procesos de restauración ecológica activa en áreas de interés ambiental y zonas de recarga hídrica. Estas intervenciones se desarrollaron en el municipio de Pasto, corregimiento de Santa Bárbara, en el marco del Convenio 766 del 2024.

La metodología aplicada durante las visitas consistió en un muestreo aleatorio en cada uno de los predios intervenidos, con el fin de verificar en campo las actividades de establecimiento y aislamiento ejecutadas.

Las visitas técnicas contaron con el acompañamiento de la contratista delegada por CORPONARIÑO y del señor Armando, técnico de la Fundación Alianza para la Gestión Social y Ambiental, quien brindó apoyo en el recorrido y verificación de los predios seleccionados y aprobados para la implementación del proceso de restauración activa.

A continuación, se relacionan los usuarios y predios en los cuales se realizaron las actividades de aislamiento y establecimiento de coberturas vegetales como parte de las acciones orientadas a la recuperación ecológica de ecosistemas estratégicos.

| No. | Nombres y Apellidos | Vereda | Teléfono | Georreferenciación | | |
|-----|--------------------------|------------|------------|-----------------------|-------------|----------|
| | | | | RESTARACION EN BLOQUE | | Polígono |
| | | | | X | Y | |
| 1 | TEOFILO ROSERO SANTACRUZ | CAMPANERO | 3137215819 | 1°07'20,1" | 77°16'24.0" | 1ha |
| | | | | 1°07'20,9" | 77°16'23.9" | |
| | | | | 1°07'20,4" | 77°16'25.1" | |
| | | | | 1°07'19,7" | 77°16'24.9" | |
| | | | | 1°07'19,5" | 77°16'22.4" | |
| 2 | MARTIN ROSERO | CONCEPCIÓN | 3137215819 | 1°04'46,3" | 77°15'56.4" | 1,5 ha |
| | | | | 1°04'47,4" | 77°15'55.3" | |

| | | | | | | | |
|---|---------------|-----------|------------|--|------------|-------------|--------|
| | | | | | 1°04'48,6" | 77°15'55.0" | |
| | | | | | 1°04'50,2" | 77°15'55.7" | |
| | | | | | 1°04'49,9" | 77°15'59.3" | |
| | | | | | 1°04'49,3" | 77°15'58.9" | |
| 3 | JANETH ROSERO | CAMPANERO | 3137658083 | | 1°07'25,6" | 77°17'29.4" | 1.0 ha |
| | | | | | 1°07'26,4" | 77°16'22.7" | |
| | | | | | 1°07'29,7" | 77°16'23.4" | |
| | | | | | 1°07'28,2" | 77°16'20.0" | |
| | | | | | 1°07'27,9" | 77°16'19.6" | |
| | | | | | 1°07'27,3" | 77°16'18.5" | |
| | | | | | | | |

Según el convenio 766 - 2024 determina que una hectárea corresponde:

- 1.416 plántulas/ha.
- 8 núcleos de restauración/ha
- 177 árboles (121 arbustos, 56 árboles) /ha
- El aislamiento le corresponden 65 postes/a y 5 pie de amigo /ha

EMBALSE DEL RIO BOBO.

El embalse del río Bobo, ubicado en el municipio de Pasto, departamento de Nariño, cumple un papel fundamental en la regulación hídrica regional y en el abastecimiento de agua para múltiples usos, entre ellos el consumo humano, las actividades agrícolas, pecuarias, y la conservación de ecosistemas estratégicos. Este embalse se integra a un sistema de cuencas hidrográficas que actúan como zonas de recarga hídrica, esenciales para garantizar la sostenibilidad ambiental y la resiliencia climática de la región.

Sin embargo, en los últimos años, estas áreas han venido enfrentando una progresiva degradación ambiental, derivada principalmente de actividades antrópicas intensivas e inadecuadas. Entre los factores más relevantes se encuentran la deforestación indiscriminada, la expansión de la frontera agrícola hacia zonas de protección, el sobrepastoreo en áreas de recarga, y el uso inadecuado del suelo, sin una planificación acorde con las características ecosistémicas del territorio.

Estas presiones han afectado profundamente la integridad ecológica de las cuencas, reduciendo su capacidad natural de recarga, almacenamiento, filtración y regulación del recurso hídrico. Además, se ha observado un aumento en la erosión de suelos, la pérdida de cobertura vegetal nativa, la sedimentación de cuerpos de agua y el deterioro de la calidad

| | | |
|---|---|--|
|  Corporación Autónoma Regional de Nariño C. Corrientes 400, 15000 | CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE NARIÑO INFORME DE SEGUIMIENTO | SUBDIRECCION DE INTERVENCION PARA LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Página: 4 de 8 |
|---|---|--|

del agua, lo que compromete no solo la funcionalidad del embalse, sino también la disponibilidad del recurso para las futuras generaciones.

PREDIO 1; CONCEPCION ALTO

El día 18 de julio de 2025 se realizó una visita técnica al predio de propiedad del señor Martín Rosero, ubicado en la vereda Concepción alto, corregimiento de santa bárbara, municipio de Pasto, departamento de Nariño, donde se llevó a cabo la restauración ecológica activa de 1.5 hectáreas. Durante la visita, se verificó el aislamiento y establecimiento para la implementación de un proceso de restauración ecológica activa.

UBICACIÓN GEOGRÁFICA:

- **LATITUD:** 1°04'46,3" N
- **LONGITUD:** 77°15'56,4" W
- **ALTURA:** 3126 m.s.n.m.

Durante el recorrido realizado al predio se observó lo siguiente:

- Mediante recorridos realizados en el predio Concepción Alto, de los núcleos establecidos se observó la presencia de las siguientes especies: mate (*Solanum aturense*), pelotillo (*Viburnum* sp.), cucharo (*Myrsine guianensis*), romerillo (*Bidens pilosa*), cerote (*Hesperomeles obtusifolia*), capulísillo (*Muntingia calabura*), y laurel (*Laurus nobilis*). Se observó que la especie mate (*Solanum aturense*) presenta dificultades de adaptación a las condiciones ambientales del sitio, atribuibles a la alta incidencia de lluvias y a la presencia de vientos fuertes en la zona. No obstante, el resto de las plántulas registradas muestran un desarrollo adecuado en términos de crecimiento y establecimiento. No obstante, se observó un crecimiento significativo de los pastizales, por ende, difícil la identificación de los núcleos establecidos.
- Mediante recorridos en la parte baja del predio, se pudo constatar la implementación del aislamiento, donde se verificó lo siguiente: Los postes son de la especie eucalipto de forma cuadrangular con las medidas establecidas en el convenio 2024-766 (mayor o igual a 10 cm por cada cara), cumplen con la distancia de poste a poste establecida dentro del convenio (distancia entre postes corresponde a 2.5 metros, es decir 65 postes por hectárea). Los postes se encuentran hincado, templado y grapado con grapas de una pulgada y cuarto (1 ¼"), con la instalación de tres hileras de alambre calibre 14" separadas a 30 cm una de la otra debidamente tensionado,

- En el recorrido al predio no se encontró residuos sólidos como bolsas plásticas desperdicios y residuos de alambre. El aislamiento se encuentra con buena estabilidad.

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Imagen 1. Panorama del predio



Imagen 2. Plántulas



Imagen 3. Núcleos



Imagen 4. Mate

PREDIO 2; CAMPANERO

El día 18 de mayo de 2025 se realizó una visita técnica al predio de propiedad del Teófilo Rosero Santacruz, ubicado en la vereda Campanero del corregimiento de Santa Bárbara, municipio de Pasto, departamento de Nariño, donde se llevó a cabo la restauración ecológica activa de 1 hectárea. Durante la visita, se verificó el aislamiento y establecimiento para la implementación de un proceso de restauración ecológica activa.

UBICACIÓN GEOGRÁFICA:

- **LATITUD:** 1°07'20,1" N
- **LONGITUD:** 77°16'23,9" W
- **ALTURA:** 3042 m.s.n.m.

Durante el recorrido realizado al predio se observó lo siguiente:

- Mediante los recorridos realizados en el predio Campanero, se verificó la presencia de las siguientes especies en los núcleos de restauración establecidos:

| | | |
|---|--|--|
|  Corponariño <small>Corporación Autónoma Regional de Nariño</small> | CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE NARIÑO | SUBDIRECCION DE INTERVENCION PARA LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL |
| | INFORME DE SEGUIMIENTO | |

Página: 8 de 8

mate (*Solanum aturense*), pelotillo (*Viburnum sp.*), romerillo (*Bidens pilosa*), cerote (*Hesperomeles obtusifolia*), capulísillo (*Muntingia calabura*) y laurel (*Laurus nobilis*). Se observó que en este predio la especie mate (*Solanum aturense*) se adaptó mejor a las condiciones del sitio, al igual que las demás especies registradas. No obstante, se observó un crecimiento significativo de los pastizales en el predio, lo cual, según el técnico de campo, se debe a la alta incidencia de lluvias registrada en las últimas semanas, por ende, dificultó la identificación de algunos núcleos que se encuentran en la parte baja.

- Mediante recorridos en la parte alta del predio, se pudo constatar la implementación del aislamiento, donde se verificó lo siguiente: Los postes son de la especie eucalipto de forma cuadrangular con las medidas establecidas en el convenio 2024-766 (mayor o igual a 10 cm por cada cara), cumplen con la distancia de poste a poste establecida dentro del convenio (distancia entre postes corresponde a 2.5 metros, es decir 65 postes por hectárea). Los postes se encuentran hincado, templado y grapado con grapas de una pulgada y cuarto (1 ¼"), con la instalación de tres hiladas de alambre calibre 14" separadas a 30 cm una de la otra debidamente tensionado.
- En el recorrido al predio no se encontró residuos sólidos como bolsas plásticas desperdicios y residuos de alambre. El aislamiento se encuentra con buena estabilidad, sin embargo, se observó presencia de ganado cerca de la parte alta del predio.

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Imagen 1. Panorama del predio



Imagen 2. Otro panorama del predio



Imagen 3. Aislamiento



Imagen 4. Núcleos

PREDIO 3; CAMPANERO.

El día 18 de mayo de 2025 se realizó una visita técnica al predio de propiedad de la señora Janeth Rosero, ubicado en la vereda Campanero, corregimiento de Santa Bárbara, municipio de Pasto, departamento de Nariño, donde se llevó a cabo la restauración ecológica activa de 1 hectárea. Durante la visita, se verificó el aislamiento y establecimiento para la implementación de un proceso de restauración ecológica activa.

UBICACIÓN GEOGRÁFICA:

- LATITUD: 1°07'25,6" N
- LONGITUD: 77°17'29,4" W
- ALTURA: 3065 m.s.n.m.

Durante el recorrido realizado al predio se observó lo siguiente:

- Mediante los recorridos realizados en el predio Campanero, se verificó la presencia de las siguientes especies en los núcleos de restauración establecidos: mate (*Solanum aturense*), pelotillo (*Viburnum* sp.), romerillo (*Bidens pilosa*), cerote (*Hesperomeles obtusifolia*), capulisillo (*Muntingia calabura*) y laurel (*Laurus nobilis*). Se observó igualmente un crecimiento significativo de los pastizales en el predio, lo cual, según el técnico de campo, se debe a la alta incidencia de lluvias registrada en las últimas semanas.
- Mediante recorridos en la parte alta del predio, se pudo constatar la implementación del aislamiento, donde se verificó lo siguiente: Los postes son de la especie eucalipto de forma cuadrangular con las medidas establecidas en el convenio 2024-766 (mayor o igual a 10 cm por cada cara), cumplen con la distancia de poste a poste establecida dentro del convenio (distancia entre postes corresponde a 2.5 metros, es decir 65 postes por hectárea). Los postes se encuentran hincado, templado y grapado con grapas de una pulgada y cuarto (1 1/4"), con la instalación de tres hileras de alambre calibre 14" separadas a 30 cm una de la otra debidamente tensionado.
- En el recorrido al predio no se encontró residuos sólidos como bolsas plásticas desperdicios y residuos de alambre. El aislamiento se encuentra con buena estabilidad.

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Imagen 1. Núcleo parte alta



Imagen 2. Aislamiento.



Imagen 4. Plántulas

RECOMENDACIONES.

- se recomienda realizar labores de mantenimiento en los predios visitados, orientadas a favorecer el adecuado desarrollo de las plántulas y minimizar la competencia con especies herbáceas no deseadas.
- Se recomienda realizar continuamente visitas de control y seguimiento a los predios intervenido bajo el convenio 766-2024, con el objetivo de garantizar el cuidado del aislamiento y establecimiento del material vegetal.

| | | |
|---|---|--|
|  Corporación Autónoma Regional de Nariño | CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE NARIÑO INFORME DE SEGUIMIENTO | SUBDIRECCION DE INTERVENCION PARA LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Página: 14 de 8 |
|---|---|--|

CONCLUSIONES

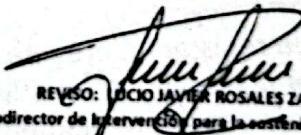
Durante la visita técnica realizada a los predios ubicados en el corregimiento de Santa Bárbara, se observó que las plántulas sembradas, como *Solanum aturense*, pelotillo (*Viburnum sp.*), romerillo (*Bidens pilosa*), cerote (*Hesperomeles obtusifolia*), capulisillo (*Muntingia calabura*) y laurel (*Laurus nobilis*), presentan buenas condiciones fitosanitarias y un crecimiento promedio entre los 15 y 18 cm de altura.

En el predio del señor Maritín Rosero, se identificó que la plántula de mate muestra dificultades en su adaptación, posiblemente como consecuencia de los fuertes vientos y las lluvias constantes que se presentan en la zona, siendo este predio uno de los más afectados por dichas condiciones climáticas.

Adicionalmente, se evidenció un crecimiento considerable de pastizales en varios de los predios intervenidos, lo cual podría afectar el desarrollo de las plántulas. Por tal motivo, se recomienda realizar labores de mantenimiento para garantizar el adecuado establecimiento y desarrollo de las especies sembradas.



PROYECTO: KAREN PAOLA MORENO LOPEZ
Ingeniera Contratista



REVISÓ: LUCIO JAVIER ROSALES ZAMBRANO
Subdirector de Intervención para la Sostenibilidad Ambiental